

Cuando los españoles tratan de salir á alguna campaña en busca de unos caribes, para castigar sus crueles hostilidades, el medio para hallarlos en las montañas y asperezas que habitan, es valerse de indios de nacion diversa, que como tengo referido, casi todas recíprocamente son enemigas, y con alguna cantidad de esta gente que llaman indios amigos, salen á hacer presa en ellos, porque si no se valieran de rastros tan diestros, tengo por imposible los pudieran descubrir segun se saben abrigar de quiebras, cañadas y espesuras por caminos débiles y casi impenetrables; pero como los indios amigos son cuñas del mismo palo, tienen la misma inteligencia que los enemigos, y les siguen los rastros y observan las pisadas con toda cautela, y en reconociendo en qué parage hacen noche, les dan á los españoles aviso, y los van guiando hasta tenerlos muy bien cercados, y así que los nuestros apellidan Santiago, comienzan los indios ausiliares á flecharlos con grandísima crueldad. Y no quedan contentos con verlos derramar su sangre, sino que ansiosos de verter mas sangre humana, cogen á las pequeñas criaturas y contra las peñas y troncos les hacen pedazos las cabezas, sin perdonar edad ni sexo; y así es preciso que pongan gran vigilancia los cabos de los españoles de que los indios ausiliares no lleguen á la chusma de niños y niñas, porque á cuantos pueden haber á las manos, sin remedio alguno quitan atrozmente la vida: y como la gente española es política y cristiana, solo pretende castigar á los indios crecidos, matando tan feroces enemigos que bárbaramente crueles lo talan todo; pero á la gente moza la aprisionan y sacan á las ciudades y villas para que con la crianza muden de costumbres y se bauticen; y esto es lo que continuamente observan en las campañas; y así suelen los españoles tener mas que hacer en estorbar que los indios amigos no consuman toda la chusma, que en pelear con los indios bárbaros que buscan; y si en el asalto se huyen algunos de los enemigos procurando escapar las vidas en las fragosidades de los mas empinados montes ó en las profundidades de sus barrancas, no les suele valer á los miserables esta diligencia, porque los indios amigos les siguen las huellas y los sacan de rastro, aunque estén en los mas intrincados retiros, y allí les quitan la vida trayendo las cabezas

á nuestro campo, para que conozcan los españoles que les son fieles, y quitándoles los cascos con el pelo, se los llevan á su pueblo para bailar el mitote en compañía de sus parientes con las cabezas de sus enemigos en señal del triunfo; suelen hacer comer y beber los sesos y sangre de sus padres á los inocentes niños, que les toca de la presa para que aborrezcan (á su parecer) á los de su sangre y no se huyan de las casas donde los crian, lo que no pueden en las campañas remediar los indios ausiliares; pero la lástima es, que los que hoy son amigos, mañana son fieros contrarios, y es necesario buscar otros indios ausiliares que hacen la misma diligencia con ellos al abrigo de las armas españolas, que les infunden valor y esfuerzo, como con el contacto de la tierra lo recibia Anteo, segun la erudicion profana.

CAPITULO IX.

Dáse razon de los ejercicios de estos indios, y prosigue la materia de sus costumbres impías.

Cuando los discursos de los hombres son mas rudos, son en las traiciones y cautelas mas aventajados; por esta razon se dice como adagio comun en nuestra España: "Que no hay tonto que no sea malicioso;" y les conviene á estos indios á la letra, pues siendo de discursos tan rudos, como queda referido, todas sus acciones son maliciosas y de cautela: estas las practican cada dia, así en los crueles designios con que persiguen á los hombres, como para coger los incautos animales de que

se sustentan, pues ni las remontadas aves están de sus astucias cautelosas seguras, ni los peces en las mayores profundidades están resguardados. Para coger las aves acuáticas en las lagunas sin dificultad y con todo sosiego, se valen de un engaño provechoso para ellos, el que ejecutan sin trabajo. Echan en las aguas algunas calabazas huecas ó huages; andan estas nadando continuamente sobre las aguas, y como las aves las ven todos los días, les llegan á perder totalmente el miedo, y andan nadando entre las calabazas sin recelo alguno, y cuando los indios conocen que las aves están habituadas á andar entre ellas y que no se espantan, entran en la laguna, y poniéndose una calabaza en la cabeza con algunos agujerillos por donde miran, se llegan á las aves, cubierto el cuerpo con las aguas con toda seguridad, y cogiendo á las aves de los piés, las sumergen, y abajo las van matando, sin que las compañeras sientan rumor ni se espanten, y así cogen cuantas quieren sin dificultad ni peligro, siendo las saetas las que bajan de la region del aire á las que, por no morar en las aguas, no se cogen con esta cautela.

En los profundos y caudalosos rios, que hay muchos donde esta gente mora, tienen diversos modos de pesca, ya echando fuertes yerbas en los hondables, para que sin sentido los peces se sobreagüen, y así cogen muchos y muy grandes, ya con sus ligeras saetas, que atisbándolos bien desde las riberas, los flechan, y heridos de las flechas salen sobre las aguas á dar en sus sangrientas manos; y aunque no usan anzuelos ni redes, no les faltan diversos modos de prenderlos. En algunos rios de esta provincia hay unos animales disformes, que aunque en la realidad no parecen peces, tienen sus propiedades y moran en las aguas, aunque tal vez salen á tierra y andan por ella: á estos llaman por acá caimanes, vestidos de duras conchas, y con dos órdenes á lo menos de agudos y fuertes dientes, y de tanta fuerza en ellos, que suele suceder llegar un fuerte y robusto toro á beber á los rios donde habitan los caimanes, y al meter la boca en las aguas, hacer el caiman presa de ella, y tirándole hasta lo profundo, le despedazan y se lo comen; y aun si los hombres se descuidan en tales rios, los suelen hacer pedazos sin remedio, ejecutando las mismas atro-

ciudades en la tierra que en el agua, y en uno y otro elemento han ocasionado notables desgracias.

A estos feroces semi-peces, cogen con toda facilidad los indios, y me lo han referido religiosos fidedignos: lo que hacen para cogerlos es, formar una estaca de encino con agudas puntas en uno y otro extremo, y amarrada esta con un cordel, ponen en medio el cebo, y metiéndose el indio en el agua con esta estaca en la mano, así que sale el caiman, le muestra el cebo y el brazo, abre el semi-pez la disforme boca, que es crecidísima, y abierta, el astuto indio le pone delante la estaca, y aun se la mete en la boca, y haciendo con violencia presa en ella, se clava por una y otra parte el madero, y queda preso y sin poder huir de la pesada burla: tira del cordón el indio que está asido á la estaca, y como el dolor es grande, le hace caminar con mucha prisa, y sacándole á tierra, le lidian, como pudieran un toro, hasta que le cansan y se desangra, y finalmente, pierde en el juego la vida; invencion por cierto bien arriesgada, y que solo los bárbaros, que no saben estimar sus vidas, pueden usar semejantes entretenimientos.

Para la caza de venados y otros animales de que continuamente se sustentan, tienen notables astucias: cogen la cabeza de un venado muerto, y poniéndole en los ojos una frutilla que viva y naturalmente los representa, escondiéndose entre las crecidas yerbas, descubren solamente la cabeza, y fingiendo la voz de los simples animales con propiedad, engañados del reclamo se vienen á ellos, donde los matan á flechazos; y son en esto tan diestros, que en una ocasion que fuí á la Sierra de Durango á cortar madera para entarimar la iglesia, y hacer la mayor parte del convento, ví la destreza de los indios en cazar estos animales, y en menos de una hora, entre pocos, mataron cinco venados, que es prueba de la facilidad y destreza de cazarlos.

A las víboras, culebras y alicantes ponzoñosos, de que hay abundancia en estos campos, tienen poquísimo miedo, y las cogen para sus fiestas, y cosiéndoles muy bien las bocas, sin que las puedan abrir, se las enredan al cuello, cuerpo y brazos, formando un horroroso espectáculo con la variedad de tan inmundas y abominables fieras, y el que saca mas número y con ma-

yor deformidad, es tenido por mas valiente y de mejor gala, formando entre sí competencias sobre cuál ha de salir mas horroroso y cargado de semejantes abominaciones; y si por accidente los muerde alguna víbora, la cogen por los extremos apretadamente, y la mascan y quebrantan todos sus huesos con sus dientes, hasta matarla, juzgando que por este medio no morirán de la mordedura; pero á su pesar mueren muchos con la eficacia del veneno, sin que les valga el abuso.

Tambien tienen natural antipatía con algunos animales, y son demasidamente agoreros; y como entre los gentiles políticos fué la corneja infausto signo, como advirtió el poeta, y aun entre cristianos poco advertidos se tiene susto de la funesta voz del buho, lechuza y otras aves nocturnas, así estos indios, oyendo gemir al tecolote, luego conciben algun mal suceso, y se atemorizan demasidamente, con que procuran esterminar la especie de semejantes aves, y que no las haya en sus tierras; pero no nos debemos admirar de que esta rústica gente crea sus abusos, cuando entre cristianos políticos se admiran y observan tantos presagios de infelicidad, no solo en el canto de nocturnas aves, sino en otros naturales accidentes, que ni indican ni pueden indicar otro infausto suceso, que el temor que de semejantes ridiculeces conciben, pues á lo menos, tener aquel susto sin fundamento, es especie de infelicidad, por lo que atormentan á los agoreros.

Querer reducir á los indios á dejar semejantes abusos, es lo mismo que oponerse al raudal de un impetuoso rio, porque no solo no los mueven las razones mas eficaces, pero ni creen las esperiencias que tienen contra sus costumbres; y así, es perder palabras ponerse á impugnar sus abusos, porque querer reducirlos á razones, es querer pedir al ciego vista, al mudo habla y sabiduría al bruto, imposibles que numera la pluma de San Cipriano; y aunque muchas personas de nuestra España, especialmente las mugeres, tienen, si no mas, á lo menos tantos abusos y vanas observaciones como estos indios, como lo vemos en lo que practican la noche de San Juan y en otros dias; pero una vez que las afeen sus abusos los hombres timorosos y entendidos, deponen del todo semejantes supersticiones; pero nuestros indios cada dia están mas obstinados en sus erro-

res y abusos inseparables de las depravadas costumbres con que se crian: en confirmacion de esto referiré el siguiente suceso.

Sacaron á un indiezuelo de tierna edad de entre los gentiles del reino; aprendió la doctrina cristiana fácilmente, y reconociendo un religioso ser ágil y de alegre natural el indio, le tuvo en su compañía, hasta que se ofreció pasar á los reinos de Castilla; llevóle consigo, y le fué asistiendo con toda prontitud y fidelidad: estuvo en España algunos tiempos, y concluidos los negocios á que habia ido, se volvió á estos reinos con el indio. Cuando volvió, se vino el indio á la ciudad de Monterey, donde por diversion le preguntaba el gobernador de lo que habia visto en la córte y otras ciudades de Castilla, y daba razon el indio como el mas ladino europeo. Estando en una ocasion de estas hablando con el gobernador, Juan de España, que así se llamaba el indio, llegaron unos soldados con una presa de indios enemigos, que traian en collera por algunas muertes que habian hecho, y mirándolos Juan de España atentamente, dijo al gobernador estas discretas palabras: "¿Es posible, señor, que estos mis parientes estén en su barbaridad tan obstinados, cometiendo cada dia tantos insultos! A la verdad que si hubieran tenido la dicha que yo, que me crié entre españoles, y he visto la política que en España se usa, que hubieran perdido tan bellacas manías." Esto dijo nuestro indio Juan de España: ¿quién no discurrirá, atendiendo sus palabras, la fidelidad de ellas, su buena cristiandad é inclinaciones, y el horror que demostraba tener á las bárbaras costumbres de sus parientes los indios? Pues todo lo contrario se verificó de este desdichado, porque aquella misma noche faltó de la ciudad, y no discurriendo qué se hubiera hecho Juan de España, al cabo de muchos dias, dando los soldados en una ranchería de gentiles, por haber ejecutado muchas atrocidades, muertos ya muchos de los bárbaros, empezó á clamar en lengua castellana Juan de España, diciendo que no le matasen, con que le cogieron con la demas presa, y le trajeron en una collera con los otros bárbaros á la presencia del gobernador, que se maravilló de tan no esperado caso, y reconviniéndole con las palabras que habia dicho contra sus compañeros, respondió, que el natural le ha-

bia llamado á sus naturales y bárbaras costumbres, pidiendo perdon del yerro cometido. El gobernador, piadoso, aunque hizo justicia con los otros, á éste le perdonò la vida, y lo enviò penitenciado à servir de hortelano á nuestro convento del Saltillo, donde perseverò hasta su muerte; con que se prueba lo que puede el natural y la depravada costumbre de estos bárbaros.

No solamente en los bárbaros hay semejantes costumbres y abusos, sino que aun pasan las supersticiones á los indios ladinos y cristianos: pues como he notado en otra parte, tienen por cierto que han de morir manifestando alguna mina de las muchas que saben y encuentran en los montes, de lo cual tenemos muchísimos ejemplares. Sucedió en una hacienda de vaquería llamada el Cedral, que habiéndose perdido entre las espesuras una vaca, salió un indio de poca edad á buscarla, y habiendo subido algunas lomas, vió algunas piedras de buen parecer, y echó algunas de ellas en un zurrón. Vino á la hacienda y mostrò las piedras que traía á algunos de los españoles inteligentes en los metales, y así que las reconocieron, se imaginaron ricos con la prosperidad que las piedras prometían: ensayáronlas por fuego y hallaron tener la mitad de plata: preguntaron al indio de qué parte había cogido aquellas piedras, y él respondió que los llevaría al lugar donde había una caudalosa veta de semejantes metales: erraron en no ir al instante, que hubieran logrado una de las mayores riquezas que se han descubierto en estas partes. Fuése á comer el indio á su casa para ir despues á descubrir á los españoles la veta. Díjole á su abuela que le despachase presto, que tenía que ir á mostrar una mina á los españoles: así que la vieja supersticiosa oyó la resolución de su nieto, comenzó á llorar y mesarse los cabellos diciéndole que sin duda moriría por manifestar aquel tesoro en breve tiempo; tales persuasiones le supo hacer la maldita vieja, trayéndole ejemplares mentirosos de sus antiguos, que quedò resuelto el indio á dejarse matar primero que descubrir aquella riqueza á los españoles, los cuales viendo que tardaba en buscarlos, como lo había prometido, fueron á su casa muy ajenos del arrepentimiento del indio: instàronle que fuese, y dijo que no se acordaba en qué parte había recogido aquellas piedras; rogáronle con amor y

blandura que les descubriese el sitio, pero él siempre negativo; viendo que no servía la blandura, se valieron del rigor del castigo, y cuanto mas le castigaban, se hacia mas obstinado, sucediendo á su rebelde natural lo que San Agustín dice de Faraon: *Ex afflictione durior*, y viendo que no había medio para ablandar su rebeldía, le dejaron y se desapareció hasta el presente día: esto sucede cada día en estas partes con los indios bozales que en ellas moran, y aunque entre ellos es un error muy craso, pero se estiende este diabólico abuso á los indios católicos y muy ladinos.

Sucedíome, predicando la cuaresma en el real del Fresnillo, que vino á la casa donde yo posaba un indio muy capaz, en busca mia para que le confesara á la tarde en su parroquia; díjele con amor que le confesaria de buena gana, y me pareció en las muestras que daba de arrepentimiento, que estaba muy radicado en la fé, y que solicitaba de veras la salvacion de su alma; á los dos dias despues de haberle confesado, con gran secreto y de noche me buscó y me dió un costalito de piedras, diciéndome que no tenía otra cosa con qué mostrarse agradecido al beneficio que le había hecho, que me daba aquellas piedras para que adquiriera un poco de chocolate con la plata que sacase de ellas, y me suplicó que no dijera quién me las había dado, porque de saberse, le había de negar con todo empeño. Preguntéle si tenían buena ley aquellas piedras, y me aseguró que no bajaban de veinte marcos por quintal, como lo vería: persuadíle que jurídicamente denunciara la mina en su cabeza, que yo le buscaría y solicitaría para su avío á D. Cristóbal de Aregui, hombre muy acomodado y de quien todos sabían que era el padre de los pobres del Fresnillo, á que me respondió el indio: padre, no te causes en persuadirme, conozco á ese caballero, es y ha sido el asilo en mis necesidades, y de manifestarla no la descubriría á otro alguno; pero tengo por evidente que luego que la descubra, he de morir y toda mi parentela, y así no permitas que me suceda tan grande daño: instéle con las razones que pude á que la descubriese, persuadiéndole detestase su error, y no privara al rey y á los pobres de aquel tesoro, que para amparo de muchos quería Dios se descubriese por su mano; no me valió mi persuasiva, y así se quedó sin des-

cubrir la mina, y depuse el buen concepto que habia formado de mi indio: beneficióme las piedras D. Cristóbal, sin decir yo de dõnde eran, y de dos arrobas me sacó doce marcos de plata, quedando admirado de la riqueza, y aunque hablé en otras ocasiones al indio en la materia, no pude conseguir que descubriera aquel rico mineral de plata, alegando siempre para su resistencia la muerte suya y de sus parientes, que daba por asentada.

CAPITULO X.

Dáse razon de las sublevaciones, hostilidades y guerras de los indios bárbaros de la provincia.

Por la misma razon que el profeta Jeremías se lamenta en sus tristes trenos de las aflicciones que le acongojan, ocasionadas de la sublevacion de su enemigo, podian los pobres religiosos de esta combatida provincia lamentar las desgracias, aflicciones y trabajos que continuamente padecen en las repetidas sublevaciones que han hecho los indios domésticos y bárbaros que moran en nuestros conventos y pueblos, y los que habitan en las Sierras. Y si hubiera de referir por ejemplo los alzamientos, hostilidades, robos y tiranías que padecen muchos lugares de esta provincia por la barbaridad de los indios enemigos, fuera necesario un gran libro lleno de lástimas y tragedias, que cada dia se experimentan, y ha muchos años que padecen nues-

tros pobres religiosos; pero me contentaré con hacer una leve insinuacion de algunos de sus alzamientos y guerras, así por escritos de religiosos que se han hallado entre sus horrorosos insultos, como por clarísimas noticias que participan cada dia los ministros que están gimiendo debajo del infeliz yugo de sus atrocidades.

El mayor alzamiento ó sublevacion que se ha padecido de los indios bárbaros de esta provincia, fué el que hizo una dilatadísima nacion, nombrada *Tepeguana*, la cual en su morada se estiende desde la Sierra del Mezquital hasta el Parral, en que habitaba toda la Sierra multitud de indios en pueblos muy bien formados hasta adelante de Topia, y muy cerca de Caponeta, y como era la nacion mas numerosa y sus indios mas astutos y menos rústicos que los de otras naciones, dió muchísimo cuidado, y costó mucha suma de la real hacienda el apagar tan desmedido fuego y tan horrorosas hostilidades.

El principio de esta sublevacion fué el año de 1616, y sin duda fué originada del demonio, que, envidioso de ver la evangélica ley tan estendida, abrazada con amor de los tepeguanes, pues fueron de los primeros que convirtieron los religiosos de esta provincia, puso todo su conato en apartarla del seguro rebaño de la Iglesia en que tenia dulce acogida. Estaban los indios tepeguanes bien asistentes á la doctrina cristiana, en quietud, paz y veneracion á sus ministros y observancia de los católicos preceptos, y cuando nuestros religiosos se hallaban mas contentos, y en tan devotos empleos ocupados, y los indios mas pacíficos aprendiendo lo mas útil y necesario para el negocio principal de sus almas, llegó á turbar tan sabrosa tranquilidad la mayor tormenta que se ha experimentado en estas tierras incultas, y el mas inopinado alboroto que pudo escitar la sangrienta rabia del infernal dragon, envidioso de tan provechosos progresos.

El caso fué que salió de los contornos del Nuevo-México un indio, ó por mejor decir un demonio en traje de bárbaro, y caminando para la ciudad de Durango, hacia en todos los pueblos y rancherías de los indios tepeguanes á donde llegaba, una oracion tan bien razonada en su idioma, y tan eficaz para conmovier los ánimos sosegados de los indios, que en acabándola de